Sexto de Posito

Sepan quantos esta Carta de Poder vieren como yo Juan de Corbalan Ortega Procurador del Numero de esta Villa de Calahorra y su Merindad en nombre y como Procurador que soy de los Labradores de esta Ciudad y su Merindad segun y como de ello me consta y parece por Poder que de ellos tengo en mi poder signado de Escribano Publico de que en Juicio ante el Señor Alcalde Ordinario de esta Ciudad he hecho presentacion para que en virtud de dicho Poder pueda hacer y otorgar esta Escritura y lo en ella contenido segun mas largamente en dicho Poder se contiene cuyo tenor es el siguiente = En la Ciudad de Calahorra a veinte y quatro dias del mes de Enero de mil setecientos y sesenta y quatro años ante mi el Escribano Publico y testigos infrascriptos parecieron presentes de la una parte Juan de Corbalan Ortega Procurador del Numero de esta Ciudad y su Merindad en nombre y como tal Procurador que dijo es de los Labradores de esta Ciudad y su Merindad segun y como de ello me consta y parece por Poder que de ellos tiene en su poder signado de Escribano Publico de que en Juicio ante el Señor Alcalde Ordinario de esta Ciudad ha